

Compañia del Resimiento de Caballeria de Alcantara  
 que estan Aquartelada en esta Capital, viene marchando otra  
 que llegara a ella el dia dos del siguiente Octubre; Considerando  
 no hai proporcion para via comodo por hallarse ocupado todo  
 los Cuartelz = Acuerda ser presente al Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>or</sup> Conde de  
 Sayre Capitan G<sup>ral</sup> de este Reyno, y el de Valencia vesirra  
 en Ex.<sup>ta</sup> por la Orden para que se destine en el Lugar de Alpe  
 zares, o Villa de Alcantarilla donde regularmente han  
 estado algunos de los anteriores Resimientos.

Titulo de sanora / Dose m titulo de sanorador despachado por el N.<sup>ro</sup>  
 dor de Angel Mer / Ploto Barberato a veinte y uno de Abril de este presente año  
 nandez 2... a favor de Angel Hernandez Natural de esta Ciudad; y  
 habiendo loido = Acordo se remita al Sr. D. Diego Alacon  
 Procurador Sindico G<sup>ral</sup>, para que Informante de que este  
 Interesado ha practicado las diligencias correspondientes  
 le ponga el Pare para el rso, y exercirio de esta facultad  
 que copiandore en el Libro de Cartas N.<sup>ras</sup> se devuelva ori-  
 ginal al referido, con testimonio de esta resolusion.

Entra en la Ciudad de que de las Comisiones que estan  
 Conferidas al señor D. Salvador Pinada Moraton R.<sup>ex</sup>  
 las murrifentes y que no pueden faltarle el exercirio con la  
 de Alameda y comparision del Oratorio de la Sala Comu<sup>n</sup>

Entra en la  
 la Com. de Alameda  
 y el Sr. Rocambou  
 de el Oratorio

